



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0048356/2009 por el cual el Ing. Guillermo Gabriel MARTINEZ, eleva solicitud de licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119), por concurso en QUÍMICA APLICADA (IC-IE-IA-IM-IME-II-ICOMP-IBIOM-CONST), del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA a fs. 01;

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Guillermo Gabriel MARTINEZ, (Leg. 45114), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119), por concurso en QUÍMICA APLICADA (IC-IE-IA-IM-IME-II-ICOMP-IBIOM-CONST), del Departamento QUÍMICA, desde la fecha de alta del cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31/03/2010, según Decreto 3419/79 – Art. 13 – Cap. IV – Ap. II, inc. e).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

  
Prof. Dr. ALEJANDRO D. BREWER  
Secretaría Académica  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL INVEDIA  
BUCANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000021 -T-2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA